En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Noviembre de 2021, se reúne el "Consejo Consultivo de los Usuarios" mediante plataforma Zoom, a fin de participar de la Asamblea Ordinaria, conforme la invitación oportunamente cursada a las Asociaciones de Usuarios y Consumidores alcanzadas por la Resolución N° 175/2015.

Siendo las 11:15 horas, la Gerenta de Calidad y Prestación de Servicios, Dra. Mariana Isaurralde, da la bienvenida a las asociaciones presentes y presenta al equipo de la Gerencia de Calidad y Prestación de Servicios, compuesto por Sofía Bahl, Dr. Fernán de la Serna, y Daiana Herrera, quien es designada Secretaria de Actas y da comienzo al registro de asistencia.

Las asociaciones presentes son:

- -ACUDA (Ricardo Espinosa)
- -ACyMA (Romina Pignataro)
- -ADDUC (Rodolfo Gómez Leonardi)
- -ADECUA (Sandra González)
- -ADELCO (Lisandro Temi Finochieti)
- -AUC (Nelson Veas Oyarzo)
- -CODELCO (Luz Zariff)
- -CONSUMO CUIDADO (Lucio Andrés Terrazas)
- -CONSUMIDORES ARGENTINOS (Román Orlando)
- -CRUZADA CIVICA (Rocio Hijos)
- -DEUCO (Pedro Bussetti)
- -UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (Pilar Olivera y Claudio Boada)

Posteriormente, la Dra. Isaurralde da la bienvenida e inicia con el tratamiento del orden del día.

- Charla abierta: fijación de mes calendario para llevar a cabo el proceso de Selección del Representante de los Usuarios dispuesto por la Resolución MIyT N° 2112/15.

Posteriormente, comienza planteando la necesidad del envío, por parte de las asociaciones, de la actualización de la documentación que acredita la renovación de

mandatos. Además indica que dicha información, es un requisito para poder llevar a cabo el proceso de votación establecida en la Resolución MIyT N° 2112/15.

Luego, indica que los espacios físicos en la administración pública se encuentran reducidos, razón por la cual no es posible aún realizar reuniones de asistencia mixta (presencial - virtual) y en consecuencia, tampoco 100% presencial como así lo requiere el asunto a tratar en la fecha.

En relación al contexto, menciona que todavía nos encontramos en situación de emergencia sanitaria y que el transporte de larga distancia no se desarrolla con regularidad, por lo tanto se prestan a demanda por lo que su disponibilidad es reducida.

Por último, informa sobre el inminente comienzo del operativo verano, para el cual la CNRT se encuentra arbitrando todas las medidas para reforzar la atención y la fiscalización, dada la gran demanda de personas usuarias que viajarán esta temporada dentro del país.

Por todas estas razones, la Dra. Isaurralde propone llevar a cabo el mentado proceso de votación a fines del mes de Marzo 2022, una vez concluido el operativo verano y siempre que la situación sanitaria y los protocolos de prevención sean más flexibles, permitiendo la convocatoria presencial.

Le cede la palabra al Sr. Ricardo Nasio de ACUDA quien adhiere a la propuesta para que la votación sea en el próximo mes de Marzo, indicando que es pertinente en relación al contexto actual que atravesamos.

Retoma la palabra la Dra. Isaurralde, quien aclara que si por alguna razón sanitaria hay que modificar la fecha, se volverá a conversar para así definir una nueva.

Seguidamente, le cede la palabra al Sr. Pedro Busetti de DEUCO, quien adhiere a la propuesta. Y menciona como especial particularidad, el caso de las asociaciones del interior, cuya asistencia a una reunión ordinaria presencial en este contexto se volvería muy difícil, por eso indica que es gracias a la virtualidad que se han acortado las distancias para que dichos representantes puedan participar de las Asambleas.

Toma la palabra la Sra. Sandra González de ADECUA, quien propone a las demás asociaciones presentes, ponerse al día, durante el mes de Diciembre, con la documentación que se adeuda presentar: detalla, Acta de Asamblea con autoridades vigentes, con la primer hoja del libro escaneada y además, enviar una nota con las personas que representan la asociación frente al Consejo Consultivo. Y solicita informar a los demás participantes que no se encuentran conectados el día de hoy.

También se menciona como propuesta que para el mes de Marzo, se solventen los gastos necesarios para que los participantes de asociaciones del interior puedan participar.

Toma la palabra Sofia Balh quien informa que la nota que contiene la información de las personas que representan las asociaciones frente al Consejo, deben ser acompañadas con copia del DNI de dichas personas.

Seguidamente, el Sr. Rodolfo Gomez Leonardi de ADDUC, solicita saber si dicha asociación debe alguna documentación. Para lo cual Sofía Bahl informa que a las asociaciones que deben documentación se les envió un mail solicitando que la envíen.

Retoma la palabra la Dra. Isaurralde quien aprovecha el encuentro para mencionar a las asociaciones, que ante la creciente demanda de viajes que se aproxima, no duden en enviar sus consultas, las cuales serán enviadas a los sectores correspondientes a los fines de brindar una respuesta y/o asesoramiento.

Informa que el Organismo cuenta con atención en la Estación Terminal de Ómnibus Retiro, para la cual se está evaluando ampliar el horario de atención durante el Operativo Verano, hay Delegaciones, Subdelegaciones y nuevas Bases Operativas en el conurbano Bonaerense, cuyos detalles obran en la página web de la CNRT.

Asimismo, informa que el Organismo cuenta con el Call Center operativo de lunes a viernes de 8 a 20 hs, con guardias los días feriados de 9:30 a 16:30hs.

Queda a disposición de las propuestas de temas que los representantes de las asociaciones quieran o necesiten tratar.

Solicita la palabra el Sr. Ricardo Nasio de ACUDA, quien consulta si el Organismo tiene pensado alguna propuesta sobre el cupo de discapacidad.

La Dra. Isaurralde comenta sobre la mejora que se implementó en el Sistema de Reservas Web, con la cual el usuario puede realizar una preferencia de ubicación dentro del micro, es decir, por ejemplo, puede indicar si por cuestiones de movilidad prefiere que su ubicación sea en planta baja.

Además, menciona que se está trabajando sobre la ampliación en los tipos de categorías de servicios, dado que la gran mayoría actualmente son Coche Cama Ejecutivos, lo que restringe de algún modo el acceso al beneficio de gratuidad. Por tanto, comenta que se impulsó un expediente en la órbita del Ministerio, con el deseo de que se pueda ampliar a la brevedad en todas las modalidades de servicios. No obstante ello, destaca la buena predisposición que vienen teniendo las empresas de transporte para poder brindar una solución ante determinadas situaciones urgentes de resolución respecto al ejercicio de los derechos de las personas beneficiarias.

Toma la palabra el Sr. Nelson Veas Oyarzo de AUC, quien agradece a la Dra. Isaurralde por facilitarle el contacto con el Director Nacional de Transporte Automotor. Seguidamente, expone la preocupación ante el aumento en las tarifas de colectivos urbanos que prestan el servicio entre Chaco y Corrientes, y la falta de respuesta de las autoridades del Ministerio al respecto.

La Dra. Isaurralde toma la palabra y se compromete a transmitir a las autoridades correspondientes, estas preocupaciones e inquietudes.

No habiendo más consultas, la Dra. Mariana Isaurralde se despide y comenta sobre la posibilidad de adelantar la próxima Asamblea, prevista para el 27 de diciembre, al día 20 del mismo mes. Ante ello, los participantes aluden estar de acuerdo.

Siendo las 12:20 hs., la Secretaria Ejecutiva del Consejo agradece la asistencia de todas las Asociaciones presentes y da por finalizado el encuentro. Se establece la próxima Asamblea para el día lunes 20 de Diciembre de 2021 a las 11 horas, bajo idéntica modalidad.